

SEÑORES ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA ATAGESA TALLER GENERAL S.A.

De conformidad a las disposiciones y resoluciones vigentes de la Ley de Compañías, hago conocer a ustedes mi informe de comisario respecto a la revisión de los Estados Financieros del ejercicio económico de 1999.

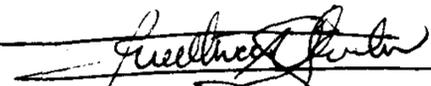
He revisado los documentos que soportan las transacciones contables, cuyos registros se han ajustado a las normas y procedimientos de contabilidad generalmente aceptados.

He realizado pruebas de control en las cuentas de balance y resultados, determinando su corrección.

Además los libros de actas y registros de acciones y accionistas, los comprobantes y demás documentos de contabilidad y la correspondencia en general se mantienen debidamente archivados.

En virtud de lo antes expresado, considero que los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico de 1999, presentan razonablemente la situación financiera de la compañía, por lo cual me permito recomendar a los señores accionistas su aprobación.

Atentamente,


Ing. Cinthia Escobar Hurtado
COMISARIO

28 APR 2000

